



Con Bono Comunal

HUMILDE CASA SIRVIÓ DE SALA DE SESIONES A DIRECTIVA DEL BANHVI

- **Aprobado anoche presupuesto por ¢ 800 millones para mejoras comunales en Sector 1 de Los Guido.**

La humilde vivienda de una vecina de Los Guido se transformó en la Sala de Sesiones de la Junta Directiva del BANHVI, donde todos sus miembros por unanimidad aprobaron un presupuesto por ¢ 800 millones, bajo la modalidad de Bono Colectivo, para el mejoramiento de las obras de infraestructura del Sector 1 del asentamiento Los Guido en el cantón de Desamparados.

El proyecto contempla principalmente la mejora de calles, construcción de aceras así como el encauzamiento de aguas pluviales, beneficiando de forma general a toda la población de Los Guido, anunció el Ministro de Vivienda y Presidente de la Junta Directiva del BANHVI Dr. Fernando Zumbado.

La aprobación del acuerdo para el mejoramiento comunal del sector 1 se realizó en la sala de la casa habitada por Yorleny Mora Navarro, con más de siete de residir en la comunidad y madre de Michael y Brandon de 12 y un año de edad respectivamente.

Es la primera vez que la Junta Directiva sesiona en una casa en un asentamiento en precario y toma acuerdos en el propio lugar donde se invierten fondos públicos. Antes de decidir la inversión de ¢ 800 millones en esta zona del Sector 1 de los Guido los miembros de la Junta Directiva – integrada por Dr. Fernando Zumbado, Miguel Ángel Murillo, Yessenia Calderón, María de los Angeles Alfaro, María Estela Segura, Roberto Thompson y Rolando Vargas, recorrieron varios sectores de Los Guido para constatar en el sitio las condiciones de vida de las familias y definir las acciones más urgentes para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Sector 1.

Inversión beneficia a 306 familias

En el Sector 1 viven aproximadamente 306 familias de ingresos bajos, de las cuales un 35% de ya recibieron el Bono de Vivienda para construir su casa, en la modalidad de compra de lote y construcción, mientras el restante 65% no ha recibido el subsidio principalmente porque no han podido titular sus fincas.

La realización de las obras se divide en tres etapas: construcción de mejoras a la infraestructura, titulación de fincas individuales faltantes y construcción y mejoras de soluciones de vivienda, obras que cuentan con el aval de la Municipalidad de Desamparados.



El Ministro de Vivienda Dr. Fernando Zumbado y el Gerente del BANHVI Dr. Ennio Rodríguez, aseguraron que para la aprobación de las mejoras de infraestructura mediante el Bono Comunal fue fundamental el apoyo de la Alcaldesa Maureen Fallas y del Concejo de Desamparados. Prueba de ello, comentó Rodríguez es el acuerdo N° 4, sesión 436, del 11 de diciembre de 2007, por medio del cual el Concejo Municipal apoya las gestiones del BANHVI a través de la Fundación Costa Rica Canadá para la atención integral del Sector 1 del asentamiento Los Guido.

22 años de historia

El Ministro Fernando Zumbado recordó que Los Guido se constituyó en un asentamiento a partir de un proceso de invasión en el año 1986 de una finca cafetalera, propiedad del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. A partir de la invasión inicial, surgieron los sectores del 1 al 7.

En 1989 aparecen otros sectores, teniendo como constante la deficiencia en la infraestructura y la carencia en la disponibilidad de los servicios básicos, situación que se mantiene actualmente y que el Ministro está empeñado en terminar. Para lograrlo informó que la inversión preliminar prevista por el BANHVI para la ejecución de las diversas obras de infraestructura asciende a \$800 millones, con los cuales se mejorará la vialidad del sector, con la colocación de una base estabilizada y superficie de rodamiento de concreto y se complementará el sistema con aceras y rampas para minusválidos.

Agregó que se construirá una red integral de evacuación de aguas pluviales mediante cordón y caño en las calles 1, 3, 4 y 5. En la calle principal se construirá una cuneta revestida de concreto tipo “V”, en la calle 2 se entubará un canal abierto de evacuación pluvial que se ubica frente al EBAIS.

Se contempla además las reparaciones necesarias para garantizar el abastecimiento de agua potable a los vecinos, así como la instalación de 5 hidrantes y la colocación de 100 previstas de agua potable. Se incluye además la construcción de todas las cajas de registro para la conexión domiciliaria a la red sanitaria, y la instalación de 100 previstas para cloaca sanitaria.

El presupuesto aprobado por el BANHVI también incluye los costos de elaboración de los planos de catastro de 170 lotes que aún no cuentan con el documento, con la finalidad de que en una segunda etapa se logre legalizar la tenencia de las propiedades para cada familia.

Bono Comunal: es una modalidad que permite al Banco Hipotecario de la Vivienda asignar presupuesto a una comunidad, la cual debe contar con el respaldo de una entidad autorizada y el Ministerio de Vivienda MIVAH, para la construcción de obras de infraestructura como calles, cordón y caño, aceras, alumbrado público, acueducto y parque infantiles. Durante el 2008 el BANHVI invertirá en este subsidio \$ 20.000 millones.

Unidad de Comunicaciones

UC-BP-002-2008 Los Guido
LuisFér/rea.

Enero 31, 2008